

COMISION DE ATENCIONES, DE-  
CLARATORIA DE HUESPEDES DE  
HONOR, ACTOS ACORDADOS  
CON MOTIVO DE LA REUNION  
DEL CONGRESO Y NOMINA DE  
DIGNATARIOS

---

---

97



## LISTA

### DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARON LA COMISION DE ATENCIONES A LOS DELEGADOS OFICIALES AL CONGRESO BOLIVARIANO

Sr. Dn. Ramón Arias F.....	<i>Argentina</i>
Sr. Dn. Mario Preciado.....	<i>Bolivia</i>
Sr. Dn. Martín Sosa.....	<i>Brasil</i>
Sr. Dn. Francisco Arias P.....	<i>Colombia</i>
Sr. Dn. Justo Fabio Arosemena.....	<i>Cuba</i>
Sr. Dn. Fabio Arosemena.—Sr. Dn. Raúl de la Guardia.....	<i>Ecuador</i>
Sr. Dn. Enrique Boyd.....	<i>El Salvador</i>
Sr. Dn. Raúl Espinosa.—Sr. Dn. Ernesto Zubieta.....	<i>E. U. de Norte América</i>
Sr. Dn. Adolfo Arias.....	<i>Guatemala</i>
Sr. Dn. Julio Zachrison.....	<i>Haiti</i>
Sr. Dn. Carlos M. de la Ossa.....	<i>Honduras</i>
Sr. Dn. Alfredo Alemán.....	<i>México</i>
Sr. Dn. Ofilio Hazera.....	<i>Nicaragua</i>
Sr. Dn. Samuel Lewis Jr.—Sr. Dn. Rodolfo E. Chiari.....	<i>Perú</i>
Sr. Dn. José Rogelio Arias.....	<i>República Dominicana</i>
Sr. Dn. Octavio Icaza.....	<i>Uruguay</i>
Sr. Dn. Abdiel Arias.—Sr. Dn. Carlos N. Brin.....	<i>Venezuela</i>

---

## LISTA

### DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARON LA COMISION DE ATENCIONES A LOS DELEGADOS UNIVERSITARIOS AL CONGRESO BOLIVARIANO

Sr. Dn. Jorge E. Boyd	Sr. Dn. Pablo Arosemena
Sr. Dn. Federico A. Brid	Sr. Dn. Florencio Icaza
Sr. Dn. J. D. Crespo	Sr. Dn. Alejandro Tapia E.
Sr. Dn. Raúl de Roux	

## RESOLUCION NUMERO 20

*El Consejo Municipal de Panamá,*

## CONSIDERANDO

Que en virtud de lo dispuesto por la Ley 5ª de 1925 se reunirá en esta ciudad un Congreso Panamericano para conmemorar solemnemente el Primer Centenario del que, a instancias del Libertador Simón Bolívar, tuvo verificativo aquí mismo el 22 de Junio de 1826,

Que a ese Congreso han sido invitadas por el Poder Ejecutivo Nacional las naciones americanas amigas de Panamá, así como Inglaterra, Holanda y España y las principales Universidades del Continente, cuyos Delegados han llegado ya a esta Capital, y

Que esos Delegados por la alta representación de que están investidos y por la importante misión que les ha sido encomendada, son dignos de las atenciones y cortesías oficiales y de la simpatía del pueblo de Panamá,

## RESUELVE:

1º.—Enviar un saludo respetuoso a los Delegados, tanto oficiales como universitarios, al Congreso Panamericano de Bolívar, y manifestarles los mejores deseos de esta Corporación porque las labores que les están encomendadas obtengan el éxito más halagador y redunden en positivos beneficios por la causa de la solidaridad americana, y

2º.—Declarar a dichos señores Delegados "Huéspedes de Honor" de la ciudad de Panamá. En consecuencia las autoridades locales les dispensarán las atenciones y preeminencias a que tienen derecho.

Comuníquese y publíquese.

Expedida en Panamá, a los diez y siete días del mes de Junio de mil novecientos veintiseis.

El Presidente,

MAURICIO VALENCIA.

El Secretario,

*J. M. Porcell Jr.*

## PROGRAMA OFICIAL

DEL CONGRESO PAN-AMERICANO CONMEMORATIVO DEL DE BOLIVAR

1826-1926.

## DIA 18 (VIERNES)

A las 9 a. m. Visita a Panamá la Vieja y a otros lugares de interés de la ciudad.

A las 4 p. m. Ejercicios atléticos en el Instituto Nacional.

De 5 a 7 p. m. Recepción en la Presidencia de la República para hacer al Cuerpo Diplomático y Consular y a los funcionarios públicos, la presentación de los Delegados al Congreso.

A las 8 y 30 p. m. Sesión Solemne de inauguración del Congreso en el Teatro Nacional.

## DIA 19 (SÁBADO)

A las 9 a. m. Sesión del Congreso.

A las 11 a. m. Exhibición de natación en Balboa.

A las 8 p. m. Fuegos artificiales en la Plaza de Francia y festival de bandas.

A las 10 p. m. Baile ofrecido por el señor Secretario de Relaciones Exteriores a las distintas delegaciones.

## DIA 20 (DOMINGO)

A las 2 p. m. Carreras en la Pista de Juan Franco, donde se correrá el Clásico Bolívar.

A las 8 p. m. Retreta en los Parques de la Ciudad.

A las 10 p. m. Recepción y baile de gala ofrecido por el Club Unión.

## DIA 21 (LUNES)

A las 9 a. m. Sesión del Congreso.

A las 4 p. m. Inauguración de los bustos de los fundadores de la República en la Plaza de la Independencia.

A las 9 p. m. Función en el Teatro Nacional, ofrecida por los alumnos de la Escuela Musical.

## DIA 22 (MARTES)

A las 5 a. m. Dianas por el Cuerpo de Bomberos.

A las 8 a. m. Te Deum en la Iglesia Metropolitana.

A las 9 a. m. Inauguración del Monumento a Bolívar y ofrenda floral de las escuelas públicas y privadas.

A las 11 a. m. Sesión conmemorativa del Congreso de 1826.

A las 9 p. m. Instauración de la Universidad Bolivariana en el Aula Máxima del Instituto Nacional.



## DIA 23 (MIÉRCOLES)

A las 9 a. m. Excursión al Canal de Panamá.

A las 4 p. m. Sesión del Congreso.

A las 8 p. m. Banquete ofrecido por el Excelentísimo señor Presidente de la República en honor de los Delegados.

## DIA 24 (JUEVES)

A las 9 a. m. Sesión del Congreso.

A las 11 a. m. Peregrinación a la tumba de los Secretarios de la Misión Inglesa, que murieron en 1826.

A las 3 p. m. Visita a la Sala Capitular donde se reunió el Congreso de 1826, a los Establecimientos de Enseñanza y a los Hospitales.

## DIA 25 (VIERNES)

A las 9 a. m. Clausura del Congreso.

A las 10 a. m. Visita a Miraflores.

A las 8 p. m. Banquete en el Club Unión, ofrecido por la Comisión Organizadora del Congreso, a los señores Delegados, a los funcionarios públicos y a la sociedad panameña representada por algunos de sus miembros.

NOTA: Durante la visita al Hospital Santo Tomás la Delegación de Cuba hará entrega al Gobierno de Panamá de las ofrendas del Gobierno cubano y del Club Rotario de la Habana, consistentes en

Se nombró Presidentes Honorarios a todos los Presidentes de las Repúblicas de América representadas en el Congreso.

Además se nombró a los siguientes señores igualmente Presidentes Honorarios:

Dr. Leo S. Rowe, Presidente de la Unión Pan-Americana.

Dr. Baltazar Brum, Ex-Presidente de la República del Uruguay.

Dr. Horacio F. Alfaro, Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá.

Dr. Don Antonio Sánchez de Bustamante, eminente internacionalista cubano.

---

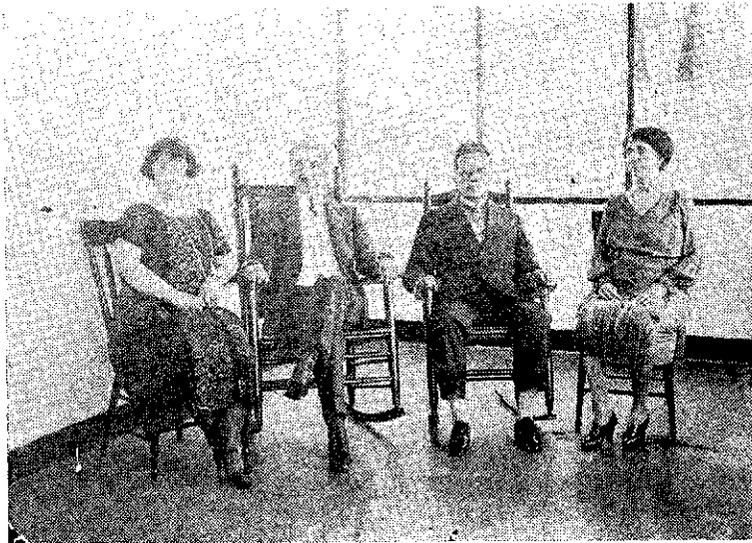
S. M. el Rey Jorge V de Inglaterra.

S. M. la Reina Guillermina de Holanda.

Se nombró Vicepresidentes Honorarios a todos los Secretarios de Relaciones Exteriores de los países representados en el Congreso.

Se nombró Miembro Honorario del Congreso al Dr. James Brown Scott.





Embajada del Ecuador.--Dr. AUGUSTO AGUIRRE APARICIO y hermana y Don COLON  
ELOY ALFARO y señora.



DISCURSOS Y OTROS ACTOS  
QUE TUVIERON LUGAR DURANTE  
LA SESION INAUGURAL DEL  
CONGRESO

---

---

105



# SESION INAUGURAL

## PROGRAMA

- 1.—Himno Nacional.
- 2.—Apertura de las sesiones del Congreso por el Excmo. Sr. Presidente de la República don Rodolfo Chiari.
- 3.—Saludo del Presidente del Congreso Dr. Octavio Méndez Pereira.
- 4.—Discurso por orden alfabético de países de cada uno de los presidentes de delegaciones, e himno nacional de sus respectivos países.
- 5.—Clausura del Acto por el Señor Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Horacio F. Alfaro.
- 6.—Himno Panamericano.

---

## DISCURSO

del Excelentísimo Señor Don Rodolfo Chiari, Presidente de Panamá, inaugurando las sesiones del Congreso.

Señor Presidente; señores Delegados:

La tierra panameña, donde Bolívar quiso ver un día la capital del mundo, se conmueve hoy de intensa satisfacción al ver aquí a las distinguidas representaciones de sus hermanas de América.

El Gobierno y el pueblo de Panamá os saludan por mi órgano en esta hora feliz de nuestra historia nacional; a nombre de uno y otro, y en el mío propio, os doy la más calurosa bienvenida, y haciéndome eco de los sentimientos y anhelos de confraternidad y de justicia que inspiran a mi país, permitidme que consigne el patriótico deseo de que, poniendo junto con el pensamiento el corazón, con plena conciencia de la importancia y alcance de nuestras deliveraciones, os empeñéis en realizar obra fecunda y perdurable que responda al grandioso pensamiento del Libertador.

Movidos por imperativos deberes de gratitud a la memoria de aquel varón extraordinario y por un sentimiento inquebrantable de fe en los ideales de justicia, de unión y de paz, que él proclamara hasta en los postreros momentos de su vida, os congregamos aquí para conmemorar la instauración del memorable Congreso de 1826, que debía convertir en luminosas realidades las sabias predicciones y los nobilísimos anhelos del sublime

visionario, a cuya obra trascendental darán mayor relieve las centurias venideras.

Circunstancias e inconvenientes de órdenes diversos, rivalidades y emulaciones políticas, costumbres e intereses opuestos, distancias enormes, recelos, desconfianzas, posiblemente la misma grandiosa magnitud de la idea, frustraron cien años atrás el generoso intento con cuya realización el Libertador esperaba asegurar la independencia de las naciones libertadas por su espada victoriosa, cimentar la paz y el orden en el continente americano, y echar las bases de su futura grandeza.

Imaginaos por un instante cuál sería la influencia y poder de estos pueblos en los destinos del mundo, asegurada entre ellos la paz con sus incalculables beneficios, si el sueño dorado de Bolívar se hubiera realizado desde entonces! Pero el sublime ideal se convirtió en quimeras y, herido por los desengaños y por la ingratitud, por la desesperación y por los sufrimientos, se extinguió en Diciembre de 1830 aquel hombre multiforme que iluminaron los resplandores del genio. Afortunadamente la anarquía y el desorden no pueden perdurar como sistema de Gobierno y los fanatismos sociales o políticos no son eternos. Empujados por la civilización, los pueblos despiertan, reaccionan, cambian de ilustraciones, corrijen sus prejuicios, modifican sus costumbres; la influencia salvadora de la escuela y del maestro abren paso a ideas nuevas, plasman la mentalidad del ciudadano y le señalan horizontes y rutas más amplios; la acción incesante del progreso elimina inconvenientes, salva obstáculos y acorta o suprime distancias; el amor y el bien encauzan corrientes visibles de simpatías y sentimientos que, como esponja maravillosa, borran de pueblo en pueblo enconos y resentimientos, preparándolos para una común inteligencia y una mejor comprensión de sus destinos, que despierta y fomenta en ellos noble emulación, ideales de bondad, de unión, de confraternidad, los ideales que encarnaron en la mente de Bolívar.

No tienen explicación, no caben ya en la gigantesca familia que forman las Repúblicas Americanas las prevenciones y los odios de otras épocas; dentro de un sincero sentimiento de confraternidad y de justicia, no sería imposible resolver y arreglar nuestras dificultades y querellas, entre nosotros mismos, renunciando con firmeza el recurso contraproducente de la fuerza.

Hagamos, pues, señores, el firme propósito de cumplir para con las generaciones que han de sucedernos el deber irrenunciable de asegurarles paz y justicia, y que salga de esta augusta asamblea, que en nombre de mi Gobierno declaro solemnemente inaugurada, el himno del amor, el abrazo de unión que reclama el ideario común de las naciones aquí representadas.

He dicho.

---

## DISCURSO

del Secretario de Instrucción Pública, Dr. Octavio Méndez Pereira, Presidente del Congreso.

Sed, en buena hora, bienvenidos señores delegados a esta tierra nueva llena de todos los calores y todos los gérmenes, donde cuajan pronto los idealismos y los propósitos nobles, las tolerancias y las palpitaciones de libertad; sed bienvenidos a esta tierra de Balboa y de Pedrarias, que supo blasonar su escudo con un lema del más elevado altruismo, que sabe colocar, por encima de la natural devoción al símbolo de la soberanía nacional, el amor al continente americano, del cual es centro convergente y lazo de unión y ha de ser, sin duda, punto de equilibrio social y político de sus pueblos.

Por la fe en este augusto destino que inspiró el alma luminosa de Bolívar y prestigió con el evangelio de oro de sus vaticinios, os hemos congregado aquí, para que juntos aquilatemos y hagamos sincero el propósito de infundir en la vida política del mundo nuestro, la savia vigorosa de la justicia, el respeto, la solidaridad y la armonía internacionales, para que juntos podamos romper los hoscos aislamientos que hacen de naciones afines naciones desconocidas, para que juntos podamos destruir los egoísmos estériles que establecen fronteras al sentimiento y a las ideas; para que juntos, en fin, ya que no es posible el organismo colosal y único, que concibió el Libertador, trabajemos por que llegue a formarse en América una gran entidad moral e intelectual, sostenida por la afinidad de intereses y la clara conciencia de nuestra misión civilizadora.

Ello obligará, desde luego, a que las sesiones de nuestra asamblea sean ante todo y sobre todo humanas; orientaremos apenas el pensamiento y permitiremos al alma arder en el culto de una idealidad superior a una conciencia buena; dejaremos espontaneidad a la inteligencia y el corazón afirmación a las voluntades; no profundizaremos la verdad, que es todavía un fulgor lejano, no analizaremos, en fin, fríamente nuestros problemas, sino que agitaremos, para engrandecer la gloria de Bolívar, la llama intensa de su gran esperanza.

Hagamos nuestra, pues, esta esperanza y pongámosla en la más alta de las estrellas para que no parezca una quimera nuestra hermandad y una utopía el sueño de nuestra independencia moral y la organización definitiva de nuestras democracias.

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de la Argentina, Don Atilio D. Barilari.

Excmo. Señor Presidente de la República;  
Señor Presidente del Congreso Bolivariano;  
Señores Delegados;  
Señoras y Señores:

Sea mi primera palabra, el homenaje respetuoso que a nombre del Gobierno de la República Argentina, tiene el honor de ofrecer la Delegación de mi Patria por el verbo de su Presidente, al Excelentísimo Señor Presidente de la República, cuya presencia en este acto histórico, lo honra y lo enaltece. Ofrendo luego el saludo afectuoso y cordial al Honorable Congreso Bolivariano cuyos distinguidos miembros — eminentes personalidades de naciones hermanas — realzan con sus prestigios el conjunto magestuoso y solemne de este recinto, formando un haz luminoso de la más bella confraternidad.

No podía iniciarse bajo mejores auspicios este Certámen, dado el móvil que inspiró al distinguido Gobierno de este país, para reunir tan selecto consorcio de firmes voluntades, cuyo norte es — me atrevo a afirmarlo — el de un verdadero afianzamiento de simpatías latentes, inspiradas como todas las manifestaciones derivadas de espíritus nobles, en la sinceridad de sentimientos afines y en los propósitos evidentes de una causa fraternal y de comun bienestar.

A la generosa y espontánea invitación con que el digno Gobierno de esta hospitalaria y culta República se sirvió honrar a los países aquí reunidos, respondieron todos como no era posible esperarlo de otro modo, en razón del glorioso acontecimiento a celebrarse y por la cariñosa y amplia generosidad que la motivó, estando seguros ellos de qué, bajo el designio de los manes del tres veces insigne y benemérito Libertador del Norte — mi alma de argentino se descubre al pronunciar el nombre de Bolívar, rindiendo así pleito homenaje a su esclarecida memoria — se sentirían plétóricos de fé, para lograr el mejor propósito del fin perseguido.

Los pueblos que cultivan con tesón los lauros de la paz, pueden alcanzar sin mayor esfuerzo el ansiado ideal de la nueva humanidad, que ha necesitado cristalizar una vieja alma enmohecida, a través de los siglos en el crisol de los sacrificios, para disfrutar luego, las excelencias de todo nuevo fruto que viene a la vida depurado de prejuicios y exhuberante del más puro sentimentalismo, capaz por su linaje, de triunfar sin desmedro de su hidalguía, en las luchas de la existencia.

La patria del egregio Capitán del Sur — he nombrado señores a San Martín — en virtud de estos antecedentes, no podía permanecer indiferente a un llamado de consorcio americano como el presente y haciendo propios los sentimientos caballerescos que siempre caracterizaron el alma de

aquel excelso varón, genial, valiente y sacrificado, héroe de tres naciones y digno hermano del vuestro, señores Delegados Bolivarianos, los viene a ofrecer por medio de mi humilde persona a este Congreso, como la prueba mas sincera de su afectuosa simpatía, a fin de lograr que un conjunto homogéneo, fructifique nuestros anhelos, en pro de los más hermosos propósitos que todos aquí anhelamos y que no son otros que los enunciados en la profecía sintética de un ilustre ciudadano de mi tierra: "América para la humanidad".

No debo terminar estas palabras, señores Delegados, sin hacerlos antes el llamado a un sentimiento de consideración y de respeto, invitandoos a ponerlos de pié, en honor del Libertador Bolívar y por la histórica Panamá, cuna noble y dichosa de aquel magno acontecimiento que hoy jubilosos celebramos su fasto y glorioso centenario, rindiendo de este modo, el merecido y muy digno homenaje, al memorable Congreso del 22 de Junio de 1826.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Bolivia, Sr. G. Ríos Bridoux.

Excelentísimo señor Presidente de la República;

Honorable señor Presidente del Congreso;

Honorables señores Delegados:

La Delegación de la República de Bolivia, comienza por rendir su profundo homenaje de respeto, a los Delegados de las Naciones acreditadas en este Congreso, reunido con ocasión de celebrar el aniversario de su inauguración, el 22 de Junio de 1826 a iniciativa del inmortal genio Simón Bolívar.

Hay fechas históricas que representan el impulso evolutivo en el progreso de la humanidad y que simbolizan la inteligencia y el acuerdo de los pueblos orientados por su estrella tutelar.

Eso y aun mucho más, significa para los pueblos de América la fecha histórica que se conmemora.

La elevada concepción de Bolívar no midió la grandeza de las Naciones por su extensión y riqueza, "como por la libertad y la gloria".

Su clarividencia en el porvenir de las que creara y que libertó con su brazo, le impulsó a la iniciativa de reunir un Congreso internacional, con objeto, de que en su seno se ventilaran y solucionaran los problemas americanos.

Nobles y desinteresados propósitos surgieron al calor de esa idea, comenzando por traducirse en conferencias de carácter cordial, y animadas de sinceridad fraternal.

El surco abierto no ha podido convertirse en vía completamente libre para la realización integral de la genial iniciativa; mas, continúa latente en la voluntad de nuestros pueblos, que se sienten influenciados por el fervor que animó el espíritu de Bolívar, y cuyo prestigio no desaparecerá jamás.

Eligió como centro de convergencia de los ideales americanos el Istmo de Panamá, y también como generador y distributor de energías e iniciativas.

Su lucidez clarovidente y profética le hizo ver ya que el mundo elegiría para su capital el Istmo de Panamá que sería señalado para ese augusto destino, "colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por otra el Africa y Europa". Y es por eso que hoy la América toda, congrega en este recinto a sus Representantes que traen la misión de continuar la obra que invocara y comenzara el Gran Libertador, dentro de los fines más elevados de la libertad y unión americana.

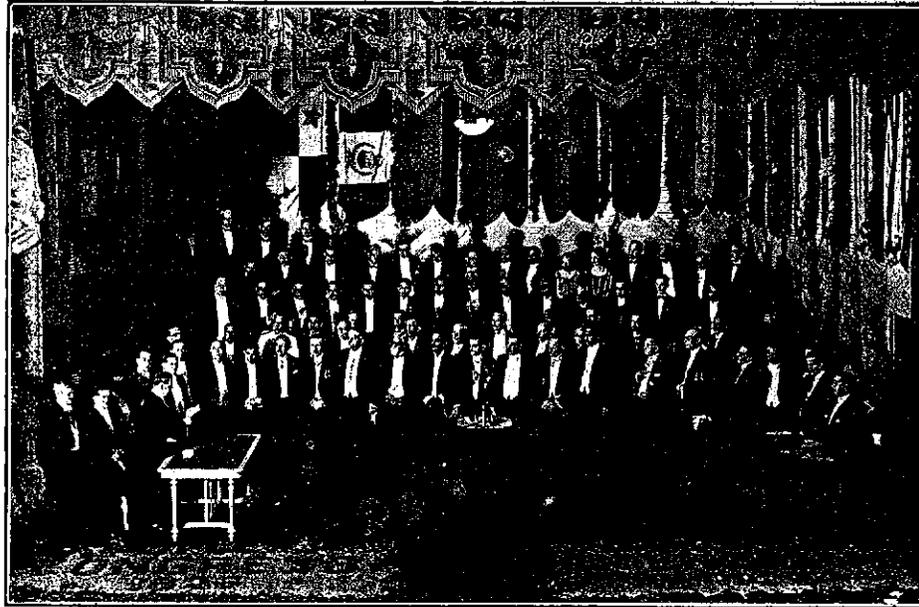
Estamos ligados en nuestro Continente por vínculos de raza, idioma religión, educación; nuestra tradición es la misma, no difieren nuestras instituciones. Poseemos todo cuanto se requiere para formar un solo espíritu.

Asistimos a este Congreso en condiciones de perfecta igualdad, con el ánimo libre de extrañas influencias y con la certeza de encontrar en el ambiente sereno, justiciero y ecuánime, la resolución acertada de los temas propuestos a la deliberación.

Bolivia creada por Bolívar de quien derivó su nombre y que fué proclamada por el Libertador su hija predilecta, se asocia con intenso júbilo en la celebración del 6º Congreso Pan-Americano y espera de la justicia de las Naciones hermanas, el reconocimiento de su derecho de acceso al Océano Pacífico, como un homenaje a la civilización Americana que sufre el menoscabo de su prestigio, permitiendo el enclaustramiento de un país que reclama para su vida y prosperidad, aquella condición indispensable.

Como éste, existen otros problemas que reclaman su abordamiento y solución. Las nuevas corrientes del derecho internacional, tienden a establecer un plano de igualdad para los pueblos libres. No hay ninguna Nación para la que no debe hacerse la justicia. Cada una de ellas es poseedora del tesoro indispensable para la obra común. Por el derecho que tienen a la vida hay el deber sacratísimo de apoyarlas; y defenderlas por el interés común de impedir que se pierda ese capital humano.

Las conclusiones a que llegará la Asamblea derivadas de los principios y las direcciones que proclama la civilización moderna debemos considerarlas en sus conclusiones trascendentales, pues que el término feliz de un Congreso internacional implica apenas, el comienzo de una obra. Y esa obra para los pueblos latino-americanos encierra todo un programa de renovación sin apartarse de los ideales de raza, de los de común origen



Sesión inaugural del Congreso de Bolívar.



con la madre España y a los que los intelectuales americanos de nuestro continente honramos y rendimos culto. En este sentido será necesario rectificar orientaciones equivocadas que solo llevan la apariencia de soluciones, por no encarnar razones básicas de bien entendido americanismo.

Muy necesario es producir corrientes de opinión y el Congreso Panamericano Bolivariano tiene además la misión de influir en los hombres de Gobierno, pues que en el programa americanista hay problemas sociales cuya solución corresponde a los Estados.

Y en lo referente a la obra íntegra, hay un elemento social que hará suyo el programa de raza: es la juventud latino americana.

Los pueblos de nuestra América Continental confiarán en sus manos el vigorizamiento de nuestra unión.

La Delegación boliviana hace votos, por que el Congreso Panamericano Bolivariano se inspire en los ideales de la justicia de los pueblos.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Colombia, Dr. Henrique de la Vega.

Excelentísimo Sr. Presidente;

Señores:

Vocero de la Delegación colombiana, presento respetuoso y cordial saludo, en nombre del Gobierno y del pueblo de nuestro país, a los representantes de las naciones congregadas aquí para rendir homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar, y dar testimonio de adhesión a una de las más brillantes ideas del genio portentoso que engendró la libertad de un mundo.

Asistimos hoy a la apoteosis de un sueño, noble y generoso sueño que hacia entrever el porvenir grandioso de la América española.

Bolívar fue un soñador sublime, que tenía el dón de realizar prodigios.

A impulsos de una imaginación de poeta, animado por el ardor juvenil, sueña Bolívar, en la capital del mundo, la redención del continente americano, bajo cuyo sol esplendoroso había nacido. Y cuando aquella ilusión acude a su mente no la reputa una quimera, y de su alma heroica brota el juramento de llevarla a cabo.

Pasan los años, y la ilusión se torna en realidad. Al golpe mágico de su espada milagrosa surgen las Repúblicas, como hizo brotar el agua de la roca la vara de Moisés, y como al conjuro de las hadas protectoras se levantan los palacios encantados, y se derrama la poética luz de los cuentos orientales.

El sueño había dejado de serlo, y a aquella imaginación ardiente e incansable acudió de nuevo la fantasía. Ante los hechos concibió la necesidad de hacerlos irrevocables y definitivos. Después de la creación de las nuevas Repúblicas, acarició la ilusión de su grandeza.

Para realizar ese prodigio era preciso echar los cimientos de la obra portentosa. Y la base tenía que ser la unión, que es madre de la fortaleza.

Por eso el Congreso de 1826 fue el nuevo sueño de Bolívar, complemento de aquel otro que en la sagrada Roma marcó el porvenir de un pueblo, y consagró la ofrenda de la más fecunda de las vidas a la más bella de las ideas.

Faltó tiempo al héroe para asombrar al mundo con la realización de su nueva quimera. Pero la semilla cayó al surco, y ella ha de germinar.

Ahora soñemos nosotros. Qué hermosos son los sueños que anuncian la redención de la Humanidad!!

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Cuba, Sr. Carlos A. Vasseur.

Excelentísimo señor Presidente de la República;

Honorable señor Presidente del Congreso;

Señoras y señores:

La Delegación de Cuba en este Congreso Conmemorativo del Primer Congreso Panamericano, reunido en esta capital por iniciativa de Simón Bolívar, se adhiere a él de igual manera que a la celebración de su centenario, identificada como se encuentra con los principios del ideal panamericano, porque de su triunfo, tal como lo concibió Bolívar, se ha de derivar la verdadera unión de todas las naciones que se extienden desde los picachos de Alaska hasta los confines de la Tierra del Fuego.

Dos fuerzas diversas, pero no antagónicas, han subsistido desde remotos tiempos en la vasta extensión territorial que cubren esos países: la fuerza histórica del espíritu latino traído a América por los colonizadores y la fuerza vigorosa del espíritu sajón, importada por los puritanos del May Flower; y es, precisamente, aquí en Panamá, la tierra soñada por el Libertador para que en ella se forjasen de un modo definitivo, en el orden jurídico, la unión y la paz de todos los países del continente, donde esas dos fuerzas, a la vuelta de cien años, se juntan y conciertan, en el orden sociológico, para los fines de la civilización americana.

El panamericanismo responde al hecho geográfico de la existencia de un continente alejado de todo el resto del mundo así como el hecho his-

tórico del angustioso desenvolvimiento de sus nuevas nacionalidades, en condiciones esencialmente distintas a las del viejo mundo. Siendo casi todas ellas, por obra de su juventud principalmente, inferiores en consistencia, en población, en riqueza y en poder a muchas naciones europeas y sin que hubiese la posibilidad de encontrar un país o grupo de países capaces de constituir una potencia semejante a la que florecía al Norte de América, para que se pudiese establecer el equilibrio político, como acontecía en Europa, imponíase la cohesión para la defensa mútua y eficaz de sus intereses comunes.

De manera que el panamericanismo nació de una necesidad que pudo ser lo mismo latino americana que sajona. Fueron los peligros que entrañaba la Santa Alianza los que engendraron la Doctrina Monroe, que en las circunstancias en que se produjo pudo tener su más alto sentido de equidad y justicia. Pero, el panamericanismo verdadero surgió del Congreso de Panamá que va a ser reproducido ahora, a cien años de distancia, con el ferviente anhelo de que suministre los elementos necesarios para alcanzar el logro de los principios e ideales que inspiraron el de 1826.

Todas las consideraciones, aparte de los firmes vínculos de confraternidad que existen entre Panamá y Cuba, explican el entusiasmo y decidido espíritu de cooperación de que vienen poseídos los Delegados de Cuba a esta magna Asamblea; y abonan también esos sentimientos, con toda su fuerza evocadora, la circunstancia de que el propósito de Bolívar de ver libres a todos los pueblos americanos, sólo pudo verse realizado, en toda la plenitud de su grandeza, al erigirse Cuba en Estado libre e independiente; y el hecho de que halláse Martí en este país hermano, cuna del panamericanismo y cumbre de la confraternidad continental, amable y hospitalario albergue mientras preparaba los planes que habían de conducir al ansiado logro de ese ideal.

Esta solemne y brillante apoteosis de viva exaltación del ideal panamericano de Bolívar, que inspiró el Congreso de 1826, no podrá producir más que motivos de imperecedera gratitud en todos los Gobiernos de América: hacia el ilustre Presidente de esta República señor don Rodolfo Chiari, por su feliz iniciativa, y hacia el ilustre Presidente de este Congreso, doctor Octavio Méndez Pereira, por la admirable organización de esta magna Asamblea; y así deseo dejarlo consignado en esta sesión inaugural, a nombre de la Delegación de Cuba, con los más fervientes votos porque de ella se deriven conclusiones que conduzcan al triunfo definitivo del verdadero panamericanismo, para beneficio de América y gloria de esta República hospitalaria y generosa.

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Chile, Dr. Renato Valdés Alfonso.

Excmo. Señor Presidente de la República;

Señor Presidente del Congreso;

Señores Delegados:

Invencible impulso de idealismo congrega hoy en este recinto a las naciones americanas con el noble objeto de conmemorar uno de los acontecimientos más trascendentales de la vida continental, como es la celebración del Congreso del año de 1826, en el cual el gran Libertador Simón Bolívar cristalizó sus aspiraciones videntes de unión, de grandeza moral, de poder material, de felicidad i bienestar de estos países, recién nacidos entonces a la vida independiente.

Cien años, señores, han transcurrido desde tan magna fecha, cien años, que representan una eternidad, si se quiere, dentro de la vida tan breve del individuo, pero que se cuentan apenas como un día en la existencia indefinida de los pueblos; i si en estos cien años poco o nada hemos avanzado en la realización del previsor i sublime ideal bolivariano, no es ello motivo para desesperar del porvenir, ni menos para creer perdido esterilmente el tiempo que se fue, pues la buena semilla ha caído en suelo fecundo i ha de fructificar con esplendor en el momento propicio.

Porque todo esfuerzo que se hace, o toda idea que se lanza, en el sentido de la verdad, de la justicia, del progreso, de la paz, o de otro noble ideal cualquiera, aunque algún tiempo pueda permanecer inadvertido i sin vigor, día llega en que fatalmente, a impulsos de leyes naturales superiores e ineluctables, tiene que convertirse en realidad, i de ello tenemos aquí pruebas evidentes en la constancia, la fe, la tenacidad i la energía con que los organizadores de este brillante Congreso se han dedicado a mantener siempre encendida la llama santa del ideal bolivariano.

Han podido los países jóvenes de Sud América errar mucho en el trascurso de su corta vida de naciones libres; sus yerros han podido retardar gravemente la obra de los visionarios que soñaron con un Continente unido; pero esos yerros fueron errores de juventud, fueron errores del tiempo, yerros humanos reparables, que los estudiosos están en el deber de investigar i esclarecer, en parte para explicarlos, pero, ante todo, para cimentar sobre la experiencia por ellos dejada, la gran obra que corresponderá llevar a cabo, con más suerte, a las generaciones jóvenes que hoy día se levantan.

Los nombres de los chilenos Martínez de Rozas, Egaña, O'Higgins i otros, que veían en la confraternidad americana la base de la defensa i del progreso común; la resolución del Gobierno de Chile de concurrir al Congreso del Istmo, en 1826, constituyen innegable confirmación del espíritu de confraternidad que ha animado a mi país. Ya en 1811 Chile i Vene-

zuela cambiaban ideas sobre una posible unión contra agresiones venidas de fuera i contra guerras intestinas. Mas tarde, unidas a las fuerzas hermanas de la República Arjentina, puso Chile las suyas bajo la sabia i serena dirección del ilustre San Martín, al servicio de la causa común de la independencia Sud Americana. Arreglos de límites por medio del arbitraje, i tratados de limitación de armamentos, por primera vez aprobados por naciones soberanas, demuestran el espíritu progresista i fraternal que ha inspirado, desde los comienzos de la existencia patria, los sentimientos de los mas esclarecidos hombres públicos de Chile.

Nunca como ahora, señores, ha sentido el mundo necesidad mas imperiosa de cooperación, de unión i de sincera fraternidad para promover el progreso material i el bienestar espiritual del ser humano: la hoguera aun no estinguida de la guerra mundial nos señala el camino del porvenir, poniendo en nuestros corazones un santo horror de aquellos procedimientos que pudieron arrastrar a toda la civilización moderna a semejante abismo doloroso, infecundo para el bien i evitable con un poco de cordura i fraternidad.

Honrado inmerecidamente por mi Gobierno para traer hasta aquí la representación de Chile en ocasión tan solemne, me presento conmovido ante asamblea tan digna, lleno mi corazón de sentimientos de franca i sincera fraternidad, para trabajar por la unión continental, i al mismo tiempo, para agradecer i felicitar a la mas jóven de las Repúblicas hermanas y a sus ilustres mandatarios, por el noble esfuerzo que realiza en beneficio de todos i por la espléndida hospitalidad que ha sabido brindar a sus huéspedes agradecidos i admirados, felicitación que envuelve también a las delegaciones hermanas cuya cooperación cordial hace posible en estos instantes el nuevo florecimiento, esta vez bajo mejores auspicios, de los santos ideales de fraternidad i de unión que anidaron en el corazón del Libertador i fecundaron su obra jenial i proficua.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación del Ecuador, Dr. Augusto Aguirre Aparicio.

Los Delegados del Ecuador se honran invitando a esta ilustre Asamblea para que al instalar su sesión inaugural el diez y ocho de Junio de 1926, consagre un recuerdo reverencial y fervoroso, como homenaje de imperecedera gratitud y admiración, a la memoria de Bolívar, Libertador de Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Bolivia y promotor del Congreso reunido en esta misma ciudad hace un siglo y cuyas labores dejaron las bases del Derecho Americano y trascendentales proyecciones políticas y americanistas para la paz y armonía del continente.

La América tiene para Bolívar una deuda tan inmensa de reconocimiento, que todo homenaje a su memoria es la rendida expresión de la justicia y el deber. No nos proponemos agregar aquí un capítulo más a su grandeza porque su figura, magnífica por la heroicidad y el ingenio y admirable por su obra política y creadora, por su dón filosófico y profético, tiene un elevado sitio en la inmortalidad y un lugar en el corazón de los pueblos que redimió. Es esta hora de rememoración del héroe porque evocamos una de las concepciones de su genio cuando al través de un siglo se reúne este Congreso honrando la actuación de aquel otro que en un día como éste, hace una centuria, dió lustre a los anales americanos.

La labor de ese alto Cuerpo fué fecunda en doctrinas, previsiones y consejos para los pueblos de la América. De ahí nacieron las iniciativas para las asambleas periódicas que, andando los tiempos, tomaron forma en los Congresos Pan-Americanos; para el arbitraje internacional, obligatorio que ha pasado a ser dogma consagrado en nuestro derecho público; para la mediación consignada en varios tratados de los cinco últimos lustros; para la Liga de las Naciones, que es hoy el más grande organismo internacional del mundo, inspirada como entonces por la trágica experiencia de la guerra; y para algunas otras cuestiones incorporadas después en el Derecho Americano y en las prácticas de los Estados.

Bolívar realizaba así, aunque incompletamente, una idea que tanto había acariciado y que, como todas las de su genio imponderable, había de dejar para la posteridad un rastro luminoso de renovación y vida. Hombre de extraordinaria mentalidad y pujanza, todo lo creó, aun el derecho y el interés por la libertad en estos pueblos adormecidos por cuatro siglos de servidumbre y oscurantismo y de los cuales podría decirse, aplicándoles la frase de Guyau, que para que comprendieran el sol debían vibrar con él.

Ahora, pensemos en la misión de esta conferencia; en que venimos a rendirnos ante la grande obra de Bolívar; en que palpitan en ella con idéntica intensidad generadora y objetiva las aspiraciones fraternales de la noble familia americana; y en que, alumbrada su senda por los resplandores del excelso espíritu del Libertador, se imponga por entre las violencias y las crueldades de los tiempos y su labor sea fecunda en bienes. Caballeros cruzados de una era de fraternidad y unión, empeñemos toda nuestra voluntad para que ella se consolide vigorosa y sincera; trabajemos con vehemencia, sin vacilaciones, con la confianza puesta los unos en los otros para que de este Congreso salga, junto con nuestra vinculación, robustecida y perdurable, la justicia y el derecho en forma tal que el porvenir nos encuentre dueños de tan enormes conquistas.

Pedir este recuerdo para el padre de la patria es, de parte de la Delegación ecuatoriana, exaltar la idea de veneración a su memoria que le ha dedicado el Ecuador en todas las épocas. Ha pasado un siglo y durante él la devoción al héroe no se ha puesto un instante en los confines de la tierra

de su insigne cantor, Olmedo, desde aquel tiempo en que la ciudad del Pichincha le imploraba con palabras de consoladora ternura que fuera a mitigar su ostracismo allí, en medio de sus hijos, en los cuales no encontraría sino corazones que le amaran y brazos que le estrecharan. Después, el culto al gran hombre ha sido casi una religión. Bolívar está perpetuado en soberbio bronce y está perpetuado con derroche de unción patriótica así en cada una de las manifestaciones de la existencia nacional como en el santuario de los hogares donde el nombre de Bolívar se dá hasta a los niños que vienen al mundo como para que la fé del sacramento testifique el amor que se siente por él.

Las Repúblicas que fundó con su espada vivirán siempre en apoteosis a su Libertador, soberano en la guerra y en la paz, gladiador invencible que condujo a sus legiones a cien victorias de abrumador denuedo y osadía; al estadista y legislador, señor de la elocuencia y la sabiduría; concreción de todos los dogmas, las capacidades y sacrificios de un mundo y cuyo espíritu poseyó los fermentos libertarios y constructivos de la democracia cristalizados después por su genio en Naciones autónomas; al prócer por excelencia, honra de la raza y encarnación de una época grandiosa sublimizada por heroísmos infinitos y glorias insuperadas.

Tributemos, pues Señores, una ovación a su memoria.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de los Estados Unidos  
de Norte América, Dr. J. G. South.

Excelentísimo señor Presidente Chiari;  
Señor Presidente del Congreso Bolivariano;  
Colegas Delegados;  
Damas y Caballeros:

En un apretón de manos de Simón Bolívar y Henry Clay se plasmó el Panamericanismo.

Hace cien años uno que amó a sus semejantes, cuyos ojos visionarios veían lejos hacia el futuro, convocó aquí el primer Congreso Panamericano.

Su objeto fue unir las Américas en una amistad duradera, en un entendimiento mutuo y en fraternal concierto, unir a pueblos recién nacidos y recién libertados por medio de vínculos forjados en el mismo fuego del sufrimiento y el sacrificio, para que estos sacrificios no fueran en vano y conseguir para todos los bienes de la vida, la libertad y la persecución de la dicha.

Con inalterable devoción a los principios que dieron nacimiento a esa Conferencia, Henry Clay, con la elocuencia arrolladora que procedía de

un corazón consagrado a la humanidad, apoyó estos principios de Simón Bolívar, y prestó todas sus poderosas fuerzas como defensor de las recién nacidas repúblicas de Sur América.

Mi propio estado, Kentucky, acabado de formar en las vastas soledades, tomó con calor la misma santa causa y por resolución de su asamblea general instruyó a sus miembros en el Congreso Nacional para que emplearan todas sus fuerzas en conseguir el pleno reconocimiento de las repúblicas hermanas del sur.

Durante un siglo los Estados Unidos de América han mantenido siempre y en todo lugar la actitud asumida entonces. Han admirado vuestros triunfos, observado vuestros grandes progresos y no abrigan en su corazón ningún otro pensamiento que el de amistad, ningún otro deseo o propósito que los de un vecino por otro vecino.

Hoy mi país se identifica completamente con el espíritu de este congreso y tiende a todos la mano, de amigo a amigo, para estrechar, asir, ayudar y ser ayudado, bendecir y ser bendecido.

Durante todo el curso de los siglos la humanidad ha avanzado siempre, vacilando, tropezando, pero siempre de la noche hacia la luz. Separados por mares y montañas, divididos por costumbres y la Babel de muchas lenguas, sin embargo la marcha ha sido siempre hacia adelante y cayendo ante la cruz, la crueldad avergonzada por la compasión, las cadenas cayendo de los miembros de la esclavitud para que los hombres libres pudieran levantarse; la noche de la ignorancia y la superstición disipada por los rayos de la ciencia y la educación; el arte y la música, la lengua universal, hablando a los corazones de los hombres.

Rieles de acero aniquilando límites y fronteras; el vapor, ese Atlas de muchos hombres, efectuando sus milagros; el aire mudo llevando a través del espacio inmenso el lenguaje del hombre; los vientos del cielo vencidos por las alas de águilas incubadas por el hombre; la electricidad uniendo a los continentes con un camino de luz bajo las olas. Siempre hacia arriba, hacia adelante. Y a lo largo de la senda milenaria del progreso humano, las señales que resplandecen en lo alto muestran el camino hacia el designio infinito, invariable, de la Providencia Divina, de acercar más y más a los hombres, sus hijos, para unirlos finalmente en un vínculo común de amor mutuo y de entendimiento perfecto. El amor de la tribu ha cedido el lugar al amor de la nación; el amor de la nación se está transformando en amor de las naciones vecinas. La proximidad siempre creciente está demoliendo las puertas del egoísmo. La paternidad de Dios y la fraternidad de los hombres están abriendo brecha en las murallas de desavenencias y aislamiento. El amor de un corazón por la verdad, y la luz y la felicidad humana, están encontrando el mismo amor, la misma gran inspiración en otros corazones humanos en todo el mundo.



Delegación Cubana al Congreso de Bolívar.--Dr. CARLOS A. VASSEUR y señora; Sr. JUAN de DIOS GARCIA KOHLY y señora; Dr. MIGUEL ANGEL CARBONELLI, señora e hijas; Dr. HERMINIO RODRIGUEZ, secretario; Coronel JULIO MORALES COELLO; Dr. CARLOS BLANCO secretario y Sra. ENMA LOPEZ SEÑA, secretaria.



Aquí, donde la cooperación de la América del Norte y la del Sur ha unido las aguas de los dos grandes océanos, es un punto del mundo lo suficientemente grande en su poder simbólico inconfundible, para ser escogido y apartado para un propósito divino por Aquel que tiene a los hombres y a las naciones en el hueco de la mano. Aquí donde las olas se encuentran para llevar sobre sus crestas unidas las flores del comercio, aquí se congregan hombres y mujeres que representan naciones y pueblos. No podremos reunirnos como se han reunido las aguas? No podrá la vara divina del amor sacar de la roca de esta hora propicia aguas milagrosas que fluyan por doquiera, al Norte y al Sur, de donde los hijos de los hombres puedan beber una amistad más profunda y verdadera, un amor más inteligente y perdurable?

No podrán los hombres de América unir sus corazones y sus almas, para que unidos así puedan llevar los tesoros preciosos de las esperanzas humanas hacia el puerto del día perfecto en que el mandato divino de "Amaos los unos a los otros" reine supremo?

Mi país se honra en tomar parte en este gran congreso; expreso el sentimiento de mis compatriotas cuando digo que el espíritu de Henry Clay todavía vive en nuestros corazones.

Nos reunimos con vosotros en esta ocasión grande y solemne como hermanos. Como Bolívar y Clay hace cien años fueron impulsados por propósito, libertad, justicia y progreso humano comunes, así lo estamos nosotros esta noche.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Guatemala, Sr. Fernando Arango.

Señor Presidente;

Señores Delegados:

Los países de América, tan ilustremente representados aquí, han respondido al llamamiento que les hizo el Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá para reunirse en Congreso conmemorativo del de Bolívar que se llevó a cabo en esta misma ciudad hace ya un siglo.

Repercute en esta forma el clarín de paz y solidaridad, de concordia y de unión, que vibró al impulso incontenible del Libertador Simón Bolívar, quien, no satisfecho con haber conquistado libertad a medio continente americano, quiso sellar esa libertad con lazos de amor fraternal. El incomparable guerrero, vencedor en Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho, en un gesto de titán, se yergue y llama a la América Española a la unión y a la concordia para que así, unida y fuerte, junta

e inseparable, se presente, en el concurso de las naciones libres de América, como la "Madre de las Repúblicas". Bella visión ideológica del gran vidente!

La República guatemalteca animada de los mismos sentimientos que la inspiraron en 1826 concurre hoy, como concurrió entonces, a contribuir a la realización de ese bello ideal, para la felicidad de los pueblos hermanos y para su propia felicidad.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Haití, Sr. Camille Leon.

Señor Presidente de la República;

Señor Presidente del Congreso;

Señores Delegados;

Señoras y Señores:

Siento infinitamente no dominar el bello idioma castellano para decirlos, en vuestro idioma nacional, cómo la República de Haití ha tenido el placer de responder a la cortés invitación que se le ha hecho por el Gobierno de la República de Panamá, para tomar parte en el Congreso que esta noche se inaugura de manera tan brillante, y aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al señor Presidente de la República, a los miembros todos de su Gobierno y a los miembros de la Comisión Organizadora.

Es una grande honra para mí el haber sido designado como delegado por Haití, y gozar en estos momentos del privilegio de ocupar este lugar en medio de tantas personalidades ilustres, Delegados de las naciones amigas, a quienes en nombre de mi país me place saludar.

Haití no puede ser indiferente a ninguna manifestación internacional, particularmente de carácter americano, y ella debe hacer acto de presencia dondequiera que puedan ser considerados y elaborados ideas y proyectos que sean favorables a los intereses recíprocos de las naciones de este Continente.

Su posición geográfica, lo mismo que las condiciones actuales de su vida política, le han creado como a otras, vínculos y deberes, a los cuales debe ella estar ligada, y es de esperar que el sincero deseo de estrechar esos vínculos, junto con una perfecta comprensión de sus deberes creará una fórmula de vida interamericana, basada en la sincera amistad en el respeto mútuo y en una solidaridad efectiva, capaz de conciliar el cumplimiento de las obligaciones de cualquier naturaleza con la realización de sus legítimas aspiraciones nacionales.

Este ideal de paz, de confraternidad y de Justicia, fue la aspiración constante de Simón Bolívar, al que consagró su vida entera y es muy satisfactorio ver cómo el Destino, que a veces traza el camino de los hombres, como el de los acontecimientos, ha querido que Bolívar en busca de "apoyo moral y material para el feliz éxito de sus sueños de libertad", Bolívar, quien fue humilde antes de ser grande, fuera en 1815-1816 a Haití, donde florecía la Libertad, conquistada con tantos sacrificios, para recoger la más pura expresión de este ideal, ahora tergiversado y desconocido en la forma de la ayuda generosa y desinteresada que oportunamente le dió el Presidente Alejandro Petion, el inmortal fundador de nuestra República.

La obra bolivariana es hoy día ampliamente conocida y los principios que constituyen su base están ya firmemente establecidos.

Las naciones de este Continente deben ser en todas partes su portavoz, diligentes, activas, y como una demostración de su anhelo de aplicarlos, ellas, que por su civilización, sus luces, y su poderío están situadas en la cumbre, las "Naciones-Elites" deben a las menos favorecidas, particularmente a las pequeñas, una franca y benévola ayuda, desprovista de todo pensamiento de fines egoístas e injustificables, seguras de que recibirán en compensación un sentimiento de gratitud, de simpatía y de obligación, otra fuente de fuerza, de potencia, inagotable ella como la ola que se encrespa y se agiganta.

Haití ofrenda a la obra bolivariana, tan bella, su más firme adhesión y sus deseos porque el Congreso de Panamá obtenga un feliz éxito.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Méjico, Licenciado Antonio Médiz Bolio.

Excelentísimo señor Presidente de la República;

Excelentísimo señor Presidente del Congreso;

Señores Delegados:

Después de la obra de un siglo, grande obra de amor y de dolor, México vuelve a Panamá a ocupar su puesto en la Asamblea de las naciones hermanas, sobre las cuales vela, radiante de gloria, —la paterna sombra del Libertador.

Como hace cien años, México sale ahora, victorioso por la fe, de una revolución histórica; de su tercera gran revolución.

Hace una centuria habíamos luchado y vencido por la libertad. Ahora hemos combatido y triunfado por la Justicia. Así, México comparece otra vez ante los pueblos del Continente, y los saluda de pie, con el corazón lleno de fraternal y desbordante amor y con la frente pura, seguro de

que ha sabido cumplir su deber para con todos los pueblos y todos los hombres.

Así, en el nombre de mi Patria os saludo señores Delegados de las Naciones Americanas, o señores Representantes de la augusta Madre Patria, y de los dos nobles pueblos horas de prueba y de esperanza que hoy se conmemoran; así os saludo en el seno de esta gentil tierra panameña, cuya cordial, principesca y sonriente hospitalidad no podremos olvidar nunca ni nunca agradecer bastante y en la cual el genio de Bolívar adivinó el centro del universo futuro.

Y en nombre de México juro ante la América entera que en esta hora solamente me está escuchando en vosotros, y ante la excelsa figura de Simón Bolívar que desde el infinito nos preside, que el pueblo mexicano

estará siempre en su puesto cuando lo llame a ocuparlo la omnipotente voz de los maravillosos destinos de nuestra raza.

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Nicaragua, Dr. Daniel Gutiérrez Navas.

Excmo. Señor Presidente de la República:

La Delegación tiene completa fé por lo mismo en que las labores del Congreso serán coronadas por el éxito más lisonjero, y que al obtenerlo, podremos ofrecer al insigne Libertador el más hermoso y significativo de los homenajes.

Para concluir permítasenos presentar nuestra efusiva congratulación al Gobierno y pueblo de Panamá por la feliz idea de convocar a este Certamen de quien tanto hay derecho a esperar y que al propio tiempo les hagamos presente nuestra intensa gratitud por la benévola acogida y esplendidos agasajos que nos han dispensado.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Panamá, Dr. Narciso Garay.

Excelentísimo señor Presidente de la República;

Excelentísimo señor Secretario de Relaciones Exteriores;

Señor Presidente del Congreso;

Señores:

La Delegación Panameña asocia en esta ocasión solemne su voz conmovida y vibrante al himno de gratitud y reconocimiento que desde esta tribuna se eleve en memoria y a la gloria del Libertador.

No aminora la vehemencia de estos sentimientos el advenimiento tardío de esta República a la vida internacional. Si ha experimentado por menos tiempo los goces y dolores de la independencia, esa misma situación excepcional le ha permitido aprovecharse de la experiencia ajena y disfrutar de una juventud tranquila y ordenada.

La predilección marcada del Libertador por el Istmo de Panamá no esperó hasta la convocatoria del Congreso cuyo centenario conmemoramos para manifestarse en formas y tonos diferentes. Cuando por el esfuerzo propio de los panameños realizóse nuestra primera independencia política en 28 de Noviembre de 1821, Bolívar escribió al Coronel José de Fábrega estas palabras inmortales:

“No me es posible expresar el sentimiento de gozo y admiración que he experimentado al saber que Panamá, el Centro del Universo, es regenerado por sí mismo y libre por su propia virtud. El acta de Independencia de Panamá es el monumento más glorioso que puede ofrecer a la historia ninguna provincia americana. Todo está allí consultado: justicia, generosidad, política e interés nacional. Trasmítame pues U. S. a esos beneméritos colombianos el tributo de mi entusiasmo, por su acendrado patriotismo y verdadero desprendimiento.”

Eramos entonces una rama del tronco frondoso y robusto de la Gran

Colombia y a "colombianos" se dirigían estas nobles palabras del Libertador. Colombianos eran también a la sazón los venezolanos y ecuatorianos. Era la época en que los cielos y las tierras americanas estaban llenos de las glorias militares y civiles de Bolívar. Nuestros pueblos gravitaban al rededor de Colombia como los astros en un sistema planetario.

Disuelta ya la Gran Colombia en 1834, el Istmo reasumió el ejercicio de su soberanía por pronunciamiento de 9 de julio del mismo año, según acta de igual fecha que firmaron los jefes civiles y militares del Istmo y multitud de notables. Ese movimiento popular fué prontamente sofocado por la reacción que encabezó el General istmeño Tomás Herrera, y la Constitución Granadina de 1832 incorporó el Istmo a la Nueva Granada con el carácter de Departamento. Pero en 1840 el Istmo reasumió el ejercicio de su soberanía por acta de 18 de noviembre de aquel año, declarándose "Estado libre e independiente de la Nueva Granada" y nombrando al propio General Herrera Jefe Superior del Estado. De su mensaje a la Convención Constituyente son estas memorables palabras:

"El Istmo debe al movimiento mercantil del mundo civilizado los servicios para que lo ha destinado el Sér Supremo, acercando entre sí los océanos y abatiendo en él la alta cordillera de los Andes."

A virtud de mediación interpuesta por el Gobierno del Ecuador el 31 de diciembre de 1841 reincorporóse el Istmo nuevamente a la República de la Nueva Granada, habiendo llevado durante casi dos años vida independiente y libre, sosegada y próspera.

En 1858 sancionó el Congreso de la Nueva Granada el Acto Adicional de la Constitución por el cual se creaba el "Estado Federal y Soberano de Panamá" a propuesta del doctor Justo Arosemena, ilustre hijo del Istmo.

En 1860 la revolución iniciada por el General Tomás C. de Mosquera contra el Gobierno de la Confederación Granadina arrancó al Gobernador del Istmo, don José de Obaldía, esta importante declaración, consignada en su Mensaje a la Asamblea de aquel año:

"Si la suerte de las armas fuere adversa al régimen legal, quedando así despedazados los vínculos que nos unen a la Confederación Granadina, Panamá no quedará uncida al yugo de la arbitrariedad revolucionaria, sino que dispondrá de su porvenir en uso de su propia y entonces incuestionable soberanía, bajo la protección de tres grandes poderes: los Estados Unidos, Inglaterra y Francia".

El triunfo de la Revolución mosquerista planteó el problema de la reincorporación del Estado Federal de Panamá a los Estados Unidos de la Nueva Granada, el cual fué resuelto en la ciudad de Colón por convenio que firmaron el Gobernador del Estado de Panamá don Santiago de la Guardia, y el doctor Manuel Murillo Toro, Comisionado de los Estados Unidos de Nueva Granada, el 6 de septiembre de 1861, aprobado y ratificado ulteriormente por los poderes públicos respectivos.

La separación de 1903 fué el corolario necesario e inevitable de las aspiraciones separatistas de la República, eficaces y pujantes a través de casi un siglo como las pulsaciones regulares y periódicas reveladoras de la vida orgánica.

Ya colmadas esas aspiraciones nuestra mirada se vuelve hoy con cariño a la Madre Patria colombiana cuya gloria nos deslumbró en 1821. Cultivamos su amistad con ahínco y predilección y aspiramos por medio de nuestras obras a que esa madre admirable sienta orgullo en habernos llevado tantos años en sus entrañas plasmando nuestro amor a la independencia y nuestro culto a la libertad.

Volviéndo al héroe de nuestro Congreso, al sublime Libertador, sería ingrata mi delegación si no rememorase aquí los períodos de exaltado lirismo que caían de su pluma cada vez que las circunstancias lo inducían a cantar las maravillas y promesas de nuestra privilegiada región. El militar, el estadista, el organizador, se eclipsaban entonces ante el poeta y el visionario, produciéndose un interesante fenómeno de desdoblamiento de la personalidad.

Su carta de Jamaica denominada la "profética" contiene a este respecto párrafos inmortales. Su alma ardiente, pronta a inflamarse al contacto de las grandes ideas y los grandes sentimientos, se engolfa en los panoramas de la historia y escruta los arcanos del porvenir esmaltando con tintes de la más variada fantasía la austeridad de sus deducciones y la majestad de sus vaticinios.

El Congreso de Panamá fué una de las formas más geniales que asumió en un momento dado la actividad proteica del Libertador. La importancia de ese Congreso histórico está en proporción inversa de sus resultados prácticos e inmediatos. Al realizarlo, Bolívar no trabajó para los hombres y gobiernos de su época: trabajó para la eternidad.

Hoy, como hace un siglo, abrázase el mundo entero en ansias vivas de paz, de justicia y de amor. Hoy, como hace un siglo, suspiramos por apagar la sed de nuestros labios aplicándolos a las olas de ese piélagos bendito que en el mito antiguo hufa sin piedad a los avances desesperados de Tántalo el atormentado. Los altos problemas del Congreso de 1826 están todavía en parte pendientes de solución, bien que dilatados y transfigurados por la acción del tiempo y de las circunstancias. La idea de una confederación de países del mismo idioma y origen étnico ha evolucionado hasta constituir una aspiración trascendental a la unión efectiva y estrecha de todas las Américas. Los votos de la República de Panamá quedarían colmados con creces si la obra de este Congreso Conmemorativo pudiera acelerar en nuestro Continente la realización del sueño filosófico de paz y confraternidad caro a los espíritus superiores de todas las edades y que hoy, más que nunca, al favor de las evocaciones históricas que pueblan el ambiente, aparece a nuestra vista como el fin supremo de los esfuerzos de los pueblos y como el destello más divino de la humana sabiduría.

La Delegación Panameña da la más efusiva bienvenida a sus ilustres colegas extranjeros, llegados del Norte, del Sur y del Centro del Continente a derramar en nuestras deliberaciones comunes el tesoro de sus luces, consejos e iniciativas, y les ofrece la más abierta, la más cordial hospitalidad y con ella la más estrecha y abnegada colaboración.

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación del Perú, Dr. Enrique Castro Oyanguren.

Excmo. Sr. Presidente de la República;

Señor Presidente del Congreso;

Señores Delegados;

Señoras y Señores:

La Delegación del Perú se asocia, llena de entusiasmo y regocijo, a las fiestas conmemorativas del primer centenario del Congreso bolivariano. Esta fecha debemos celebrarla como uno de los días fastos de la historia americana. Porque, aquí, en Panamá, como dos años antes en Ayacucho, comenzó a esbozarse la personalidad íntima e inconfundible del Nuevo Continente. Las guerras de emancipación le habían dado la conciencia de su fuerza; pero el Congreso bolivariano le dió la conciencia de la unidad moral que representa en la historia.

Y esta reunión prueba que el ideal bolivariano no está muerto. Puede tener fugaces intermitencias, puede tener pasajeros y hasta prolongados eclipses, y entonces sobrevienen días de luto para la libertad y la justicia; pero también pueden surgir en el horizonte auroras radiosas de triunfante resurrección.

En 1826 había terminado la epopeya libertadora. América estaba libre, pero carecía de organización. Sobre estas inquietas democracias cerníase un gran peligro, el de ser devoradas por la ambición de los caudillos. Bolívar, al despedirse del Perú, nos dijo en frases lapidarias: "Conservad el espanto que infunde la tremenda anarquía. Terror tan generoso será vuestra salud". Los jefes locales podían convertirse en tiranos y los pueblos que habían mezclado fraternalmente su sangre para conquistar la independencia podían, por mezquinas querellas, trocarse en irreconciliables enemigos.

Se ha dicho que en las épocas revolucionarias, la dificultad para los hombres no consiste en cumplir su deber sino en conocerlo. Y Bolívar, desde su retiro de Jamaica, allá en las horas negras de la desesperanza y del dolor, sabe con fijeza cuál es la misión que le incumbe como conductor de pueblos, y a ella dedica los mayores entusiasmos de su vida. Y en Lima, dos días antes de la gloriosa gesta de Ayacucho, se dirige a todos los Go-



Señor don ATILIO DANIEL BARILARI, Delegado Oficial  
de la Argentina y señora de Barilari.



biernos de América, invitándolos para que envíen sus Plenipotenciarios al sitio escogido por el Libertador. El recuerdo de Grecia y de Roma es para él una obsesión. La antigüedad clásica ejerce sobre su espíritu una dominadora influencia. En la ciudad leonina prestó el juramento de romper las cadenas que oprimían a los americanos, y ahora quiera revivir los días heroicos de la Grecia antigua, haciendo del Istmo de Panamá algo semejante al de Corinto.

Está refrendado aquel notabilísimo documento por un peruano egregio, filósofo profundo y pensador de altos quilates, arrebatado prematuramente a la admiración de sus compatriotas, el doctor don José Sánchez Carrión: alma inquieta y atormentada por la embriaguez de la libertad y que encarna, acaso más que ningún otro en el Perú, el misticismo de la época revolucionaria. Bolívar, que tenía el supremo don de los hombres de Estado, el de escoger y utilizar a sus colaboradores, le distinguió desde el primer momento y le llamó a los consejos de su Gobierno.

Como el Perú tuvo una participación primordial en el Congreso de Panamá, me excusaréis si evoco en este instante las figuras de sus dos primeros plenipotenciarios en la Asamblea de 1826, don José María de Pando y don Manuel Lorenzo de Vidaurre. Pando, educado como Bolívar y la mayor parte de los hombres de su época, con el fuerte alimento de los humanistas y los clásicos, había asistido a los consejos de la Corona de España en las postrimerías del Gobierno constitucional. Fué ministro de Fernando VII; pero "no por voluntad caprichosa del Monarca —diré empleando las propias palabras de mi insigne compatriota— sino por los sufragios del Cuerpo Legislativo que pugnaba por la existencia nacional entre falanges francesas y traiciones domésticas". Pusó como condición para aceptar el cargo de Ministro el que se *había de reconocer la independencia de América*. "Era hombre, dice Menéndez Pelayo, de vastísima lectura, muy conocedor de las ciencias, sociales y de la historia moderna y escribía en prosa con claridad y nervio". Adepto desde temprano a las ideas de la Revolución, sintió, como tantos otros, el hechizo de la seducción personal del Libertador, a quien conoció por vez primera en Roma, en la época del juramento sobre el Monte Sacro. Aquella amistad no había de quebrantarse nunca. Bolívar estimaba en el peruano ilustre sus dotes de gobierno, su capacidad intelectual, su rectitud y austeridad.

Realizaba Vidaurre el tipo del magistrado integérrimo y del penalista reformador. Muy empapado en las ideas de su tiempo, abogó en el Congreso de Panamá por la unidad en la legislación americana y fué defensor desde entonces del juicio por jurados. Hombre apasionado, vehemente e intranquilo, no es de extrañar que incurriera a veces en exaltaciones, inconsecuencias y extravíos. Pero el progreso, dice Stuart Mill, es obra de los espíritus inquietos. E inquieto y hasta tornadizo era Vidaurre, que sentía curiosidad por todas las ideas. El alma atormentada y enfermiza de Juan Jacobo había ejercido en su juventud una desastro-

sa influencia de la que el mismo se arrepintiera más tarde. Sus disonancias las explica Bolívar, cuando dice de él en términos que revelan cariño y gratitud: "Vidaurre es un exaltado amigo mío y un sujeto a quien extravía su buen corazón y la fuerza de su imaginación".

Los Plenipotenciarios peruanos estuvieron seis meses en Panamá, en el Panamá de hace un siglo, que no era ni con mucho, la hermosa urbe que hoy nos alberga con tan generosa esplendidez, esperando la reunión de sus colegas. Antes de instalarse el Congreso, Bolívar llamó a Pando para encomendarle la cartera de Relaciones Exteriores y en lugar de Pando fué enviado a Panamá como Plenipotenciario el doctor don Manuel Pérez de Tudela, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, como Vidaurre, y que tiene para nosotros el mérito insigne de haber sido en 1821 el redactor del acta de la Independencia del Perú.

Las sesiones del Congreso de Panamá atestiguan los esfuerzos del Gobierno peruano para convertir en una realidad tangible el pensamiento del Libertador. Presentaron nuestros Plenipotenciarios un proyecto de pacto o confederación americana "de unión y liga en paz o en guerra contra España y cualquiera otra nación que intente dominar una parte de la América o toda ella". Y el tratado que aprobó la asamblea bolivariana, en que se consagran los principios del arbitraje y de la mediación obligatoria lleva al pie la firma de los plenipotenciarios del Perú.

Fiel a estas creencias, mi patria ha sido consecuente en todas las vicisitudes de su historia para propiciar los núcleos de aproximación americana, informados en los principios de solidaridad que entonces se trazaron en América y que han servido una centuria más tarde para formar el Pacto de la Sociedad de las Naciones. Porque no me negaréis, señores, que el arbitraje, la cooperación mútua, la mediación obligatoria, la garantía de integridad del suelo patrio, que hoy comienzan a afirmarse como un dogma de la política internacional en las deliberaciones de Ginebra y de Locarno estaban ya consagrados y establecidos en ese pequeño y oscuro Congreso de Panamá, cuyos actos habían sido mirados con desdén por los altivos diplomáticos de la Santa Alianza y de los Congresos de Viena y de Verona.

Y no empaña la gloria de Bolívar, el fracaso, en nada imputable a él del Congreso de Panamá. Para enaltecer su memoria y colocarle entre los valores más altos de la estirpe humana, basta medir la grandeza de su obra y la imponente arquitectura de su plan de armonía continental. Más ¿porqué desesperar? siglo es un minuto en la vida de los pueblos. Hoy con la experiencia y madurez adquiridas sabemos todos que el secreto de la futura grandeza americana está no en devorarnos los unos a los otros, sino en establecer una amistad fecunda y sincera sobre bases de honradez y de justicia.

Conflictos puede haberlos, por desgracia, y los habrá sin duda en el mundo, porque no es dable cambiar la naturaleza de los hombres y convertirlos en ángeles. Pero lo que sí está en nuestra mano —y esto fué lo

que intentó Bolívar— es reducir la magnitud de las querellas, es localizar y disminuir su alcance, y, sobre todo, forjar un instrumento de conciliación con suficiente fuerza y elasticidad para apaciguar y resolver nuestras disputas, fundiendo todos los egoísmos particularistas, en una fórmula suprema de armonía continental.

Harto sabemos que la historia no es un libro de moral en acción; pero hay muchas gentes que opinan, viendo el espectáculo poco edificante de las pasiones humanas, que en la vida internacional el último y mejor argumento es el de la fuerza. Yo no niego, señores, la suprema eficacia y la irresistible primacía que tiene la fuerza en los valores de la humanidad. Esta Asamblea no sería una reunión de píticos sino una Academia de doctores bizantinos si pretendiera abolir la fuerza en las soluciones de la historia. Aquello sería más que una falta, más que una ilusión peligrosa, un error imperdonable en un hombre de Estado; pero no se trata de suprimir la fuerza sino de ponerla al servicio del derecho. Ya lo decía Pascal con la clarividencia del genio: la justicia sin fuerza es impotente; la fuerza sin justicia es tiránica. Y nosotros podríamos agregar, ya que tenemos unos siglos más de triste experiencia que el gran filósofo: que el derecho sin la fuerza no sirve sino de estímulo y tentación para el culpable, y la fuerza sin el derecho constituye la más terrible amenaza para la libertad de los pueblos.

El Gobierno de Panamá no ha caído en el cómodo escepticismo de negar importancia a uno de los más generosos esfuerzos que en pró de la unión y de la confraternidad se han ensayado en América. El entusiasmo y el alborozo de esta solemnidad revelan que pertenecéis a una raza fuerte, idealista, plétórica de salud y de energía. Un pueblo desengañado y pesimista es un pueblo enfermo. Bolívar y los hombres del Congreso de Panamá tuvieron la virtud de intentar algo, de imaginar algo, que, según ellos iba a poner remedio a uno de los grandes males de esta pobre humanidad. No importa que su esfuerzo haya sido prematuro y estéril. Todavía podemos vencer, con un poco de buena voluntad a las fuerzas coligadas del egoísmo y de la insensatez. Yo concluyo diciendo a los que no piensan como nosotros: si os parece errónea inconveniente o irrealizable esta política decidlo con franqueza, proclamad libremente vuestra opinión y enfrentadla con valor a la nuestra porque los que no piensan como Bolívar tienen el deber de combatirnos y de promulgar su propio ideal. Todo, menos la indiferencia; todo menos la postura inerte de los que dudan y carecen de voluntad. Recordad, señores, que Dante coloca en el primer círculo del infierno a los que no hicieron mal ni bien sobre la tierra. "No hables de ellos, dice. . . . Míralos y pasa".

---

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de la República Dominicana,  
Don Mauricio Benjamín Fidanque.

Excmo. Sr. Presidente de la República;

Señor Presidente del Congreso;

Señores:

La circunstancia de hallarme investido con el alto y honroso cargo de miembro de este Congreso como representante de la progresista República Dominicana, me brinda la ocasión de traduciros los sentimientos de ella, con relación a esta augusta asamblea, y al creador de la libertad de estos pueblos, Simón Bolívar, cuyas glorias no tengo por qué narrar en medio vosotros, que conocéis como se ha conservado su cariño a través de los tiempos y de las dolorosas gestaciones de estas Repúblicas.

Colocada la República Dominicana como una de las atalayas levantadas por la naturaleza sobre el fondo del Mar Caribe, y contemplando desde allí el movimiento lento o rápido, apacible o turbulento de sus hermanas sentadas sobre el continente; unidas a estas por los vínculos del descubrimiento, de la conquista, de la religión y de las artes, como también de la sangre, no podía permanecer sorda a la invitación que le hiciera esta noble República, hospitalaria y buena, para concurrir a la celebración del centenario de aquel Congreso en que Bolívar quiso dar unidad a las distintas nacionalidades surgidas de la magna epopeya de las guerras de la independencia, y trazarles un programa de ideales que orientaran su vida en el porvenir y condenar de una vez luchas fratricidas que el Genio preveía ya iban a desatairse como para anular su obra redentora

La República Dominicana, pues, ha querido asociarse a las demás repúblicas del continente americano para presentarles su saludo en vosotros, para decirles que el nombre de todas ellas lo tiene escrito en sus anales, y en sus instituciones; significarles el idealismo que ella abraza sobre la obra de este Congreso, y para testimoniarles que ella rubricará con placer las conclusiones a que el Congreso llegue si todas ellas van encaminadas, como debe ser y lo espera, a la unión, al progreso, y a la existencia decorosa de todos los pueblos.

Tened la seguridad, señores, de que la República Dominicana se siente orgullosa de sentarse junto con las que vosotros representáis en esta augusta asamblea, y de que yo personalmente, y como delegado de esa República en este Congreso, tengo el mayor placer en presentaros mi cordial saludo, y en saludar en cada uno de vosotros a vuestros nobles pueblos.

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación del Uruguay, Dr. Harmodio Arias.

Excelentísimo señor Presidente de la República;  
Señor Presidente del Congreso;  
Honorable Delegados;  
Señoras y caballeros:

Por razón de inmerecida designación que hace pocas horas me comunicó Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, designación indeclinable que me obliga y me conmueve hondamente, me cabe el honor singularísimo de dirigirme a Vosotros, en nombre del Gobierno y Pueblo Uruguayos. Circunstancias imprevistas han impedido a su Delegado Especial llegar oportunamente a esta ciudad a tomar parte en las labores de este Congreso: pero como quiera que no hay ningún país más decidido ni más firme sostenedor de la solidaridad americana que la República Oriental del Uruguay, su Gobierno ha querido a todo trance estar representado aquí, aun a riesgo de que su misión —por haber recaído en mí— no sepa, como no sabrá, poner de relieve ante vosotros los principios y las aspiraciones de esa nación vigorosa y altruísta, en relación con las ideas proconizadas por Bolívar que debían discutirse en el congreso de Panamá de 1826, centenario que vamos a conmemorar.

No es posible exagerar la importancia de esas ideas ni los beneficios incalculables que habrían resultado para la América, y quizá para la humanidad, si por lo menos algunas de ellas hubiesen tenido desde entonces la consagración práctica con que soñaba el Libertador. Desgraciadamente, por causas que no es necesario insinuar siquiera, los ideales de Bolívar que debían despertar un alto sentimiento de confraternidad que mantuviese el respeto recíproco entre los países todos de este continente y demostrase la estrecha coordinación de sus intereses, han servido más bien para inspirar declaraciones platónicas que para establecer las normas de progreso que deberían regular las relaciones inter-americanas.

Con todo, la idea sana y vigorosa del Congreso de Panamá se abrirá paso por entre todas las dificultades, hará deponer todos los odios, disipará todos los perjuicios y corregirá todos los errores; y por razón de la fuerza irresistible de la verdad que encierra, se hará parte integrante de la cultura de nuestros pueblos para poder así llevar a la práctica en toda su plenitud la deseada solidaridad americana.

En las labores de este Congreso y en la de preparar la mentalidad de los pueblos de la América para el estudio sereno y la comprensión adecuada de los problemas que confrontan estos países, encontraréis vosotros a la República Oriental del Uruguay, como ha estado siempre dispuesta a contribuir por todos los medios a su alcance y con sano optimismo, al triunfo definitivo de la idea genial del Libertador. Si fuere necesario ci-

tar pruebas en apoyo de mis palabras, bastaría mencionar sólo el nombre del eminente estadista don Baltazar Brun, quien en nota memorable enviada al Ministro del Brasil en Montevideo, dijo el 12 de Junio de 1917:

“Unidas como están las naciones del Nuevo Mundo por vínculos eternos de democracia y por los mismos conceptos de justicia y de libertad, la lógica de los principios y de los intereses, para asegurar mejor la eficacia de aquéllos y el libre desarrollo de éstos, debe determinar necesariamente una estrecha unidad en la acción, de tal modo que todo acto realizado contra uno de los países de América, con violación de los preceptos universalmente reconocidos del Derecho Internacional, constituya un agravio a todos y provoque en ellos una reacción común”.

Señores:

Tengo fe profunda e inquebrantable en que los dictados de la justicia llegarán a ejercer más influencia que la fuerza, y que los intereses de orden moral o material que no tengan otro apoyo que la conveniencia del poderoso darán paso libre a la razón y al derecho aunque sea el débil quien los alega.

La Justicia existe en el mundo aun cuando entristecidos y desalentados contemplemos a veces eclipses transitorios de sus rayos fulgurantes. Cuando las naciones todas de un continente, grandes y pequeñas, débiles y poderosas, se confunden como en este Congreso en estrecha solidaridad para fomentar su engrandecimiento y la estabilidad de su personalidad internacional, no hacen otra cosa que levantar un himno a la Justicia y llevar al corazón humano la convicción de que esa Diosa tutelar de los pueblos protege siempre sus destinos a despecho de la fuerza impotente para fundar nada estable. Es esta la verdadera importancia de este Congreso: si de él no han de salir convenios celebrados en forma protocolar que establezcan derechos y deberes entre las naciones contratantes, tácitamente se ajusta entre los pueblos aquí representados un pacto moral que lleva en sí más gérmenes de vida que aquéllos nacidos de convencionalismos no siempre basados en la sinceridad y en la buena fe.

El poco tiempo de que he podido disponer me ha impedido preparar un trabajo que no disonara entre los profundos y elocuentes discursos de los distinguidos colegas que me han precedido en el uso de la palabra; pero no puedo callar en estos momentos solemnes aun cuando sea tan sólo para proclamar en nombre de una de las naciones más cultas del Continente que el ideal de Bolívar tiene en ese pueblo valiente y generoso un ferviente adorador; que la defensa del Derecho Americano lo encontrará siempre a la vanguardia y el culto a la Justicia de rodillas delante de su altar.

## DISCURSO

del Presidente de la Delegación de Venezuela, Sr. Don Laureano Vallenilla Lanz.

Excmo. Sr. Presidente de la República;

Señor Presidente;

Señores Delegados;

Señoras y caballeros:

Corresponde a Venezuela, por razón de su nombre, hablar la última en el concierto de los pueblos de América. Si ello no constituyera una costumbre sancionada por los usos de la diplomacia, con gusto reclamaríamos ese puesto, ya que hallándonos en Panamá estamos en nuestra propia casa, y de hecho nos toca hacer los honores de ella. El nombre de Bolívar constituirá en todo tiempo el más firme eslabón entre los dos pueblos, a quienes impulsa una misma corriente de amor y simpatías.

Séanos esta oportunidad solemne, rememorativa de uno de los actos más trascendentales de la vida de América, propicia en primer término para agradecer, con el corazón en la mano, con la franqueza que es distintivo del carácter nuestro, la hospitalidad que recibimos del Gobierno, la Sociedad y el Pueblo panameños. Quien da lo que tiene lo dá todo, y Panamá se ha superado a sí misma para recibir con honores insólitos, con espléndidez y señorío que nos conmueven, a los representantes de la Patria del Libertador.

En esta noche de apoteosis, ante el espectáculo deslumbrante de mil mujeres que nos recuerdan por su belleza a las que salían con las manos colmadas de flores al encuentro del Héroe, en los días de sus victorias inmortales; y ante la América toda, reunida en señal de acatamiento fervoroso a sus ideales de estadista y de soldado, no cabe otro voto —y ya lo expresó con palabras elocuentes el ilustre mandatario de esta nación hermana—sino el que lleva en sí nuestros anhelos por la paz del Continente, ¡el mayor y más vívido homenaje que pudiéramos tributarle sus hijos agradecidos!

## DISCURSO

del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, Dr. Horacio F. Alfaro, clausurando la sesión.

Excelentísimo señor Presidente de la República;

Honorable señor Presidente del Congreso;

Honorables señores Delegados:

Al conjuero del noble recuerdo de Bolívar los Estados de América se reúnen en este recinto para conmemorar uno de los hechos más culmi-

nantes en la vida del héroe y de mayor trascendencia para el porvenir del hemisferio occidental. Hace un siglo en esta misma capital, en este puente del mundo cuyo porvenir entrevió el Libertador con su visión profética, cristalizó el ideal acariciado por él durante los largos años de la guerra emancipadora con la reunión del Primer Congreso Panamericano, origen indiscutible de las conferencias y congresos internacionales reunidos en este continente desde 1889 hasta la fecha. Panamá no podía dejar pasar inadvertida efemérides tan grandiosa y he ahí que en una hora de feliz inspiración acordara por medio del poder más alto del Estado celebrar dignamente, aunque dentro de nuestras modestas posibilidades, la fecha inmortal en que se cumple el centenario de la instalación de la augusta asamblea, que marca derrotero luminoso en las relaciones de los pueblos americanos.

Después de ese primer siglo transcurrido, debemos prepararnos con todas nuestras fuerzas morales para emprender la conquista del porvenir aquilatados por la experiencia, muchas veces dolorosa, de errores pasados; pero alentados también por las conquistas alcanzadas en el campo de la armonía y de la paz.

Hoy no nos preocupan, como hace cien años, las amenazas contra la estabilidad de las naciones recién libertadas; pero en el campo de nuestras relaciones es mucho lo que nos falta para satisfacer el hermoso anhelo del Libertador y para realizar su bello pensamiento sin ninguna sombra que lo empañe, sin ningún recelo que lo enturbie.

Necesitamos conocernos mejor, comprendernos mejor, y esta reunión a la cual habéis concurrido, en hermoso rasgo de confraternidad y afecto, determinará sin duda alguna un avance efectivo en nuestras mutuas relaciones.

Cuando regreséis a vuestras patrias respectivas, estaréis en capacidad de apreciar nuestros problemas, nuestras aspiraciones y nuestros progresos, y acaso podáis desvanecer muchos prejuicios y no pocos errores.

No se os ha convocado para afrontar ningún problema concreto de política internacional, os hemos congregado aquí para que inspirados en el intenso amor y el profundo respeto que todos tributamos a la concepción del genial espíritu de Bolívar, dediquemos toda nuestra voluntad a robustecer la comunidad espiritual de nuestros pueblos.



